HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.670 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Sábado 1.° de Septiembre

NOTAS FRESCAS

PREPARANDO UN VIAJE

Convencido hasta la evidencia, amigo D. Eugenio, un viaje á París y Londres, en otoño ó primavera, es el colmo de los encantos. Tiene usted razón que le sobra en París hace más calor... Se dice que usted, aunque opina lo contrario, me induce á que esa excursión á París y Londres la realice, promediando ya Septiembre.

No olvidaré sus argumentos. La fama de París, en punto á caluroso, es terrible. Mal adquirida. Claro es que si atraviesa usted la plaza de la Concordia, en Agosto, á medio día, de punta á punta... cerca de medio kilómetro, se vuelve usted loco; pero el calor dura poco, y el termómetro llega rarísimas veces á 30 grados. Además, en el Bosque de Bolonia, y en todos los bosques que rodean á la Ciudad, se encuentra siempre fresco, y por las noches los *restaurants*, entre grandes arboledas, y los alegres teatros de los Campos Elíseos, ofrecen una temperatura deliciosa.

De todos modos, París en otoño, en los días iniciales de la primavera del invierno, tiene mayores encantos que en verano, dígase lo que se quiera.

Es posible que corresponda á los deseos de usted, D. Eugenio, que son también los deseos de mi ilustre compañero el Director del Heraldo, y envíe á este periódico alguna impresión de mi viaje; pero sin comprometerme seriamente, pues que á veces, sé me va el santo al cielo, y lego al olvido las letras de molde con facilidad suma.

No, no voy solo en esta excursión de ahora. Ni la idea de este viaje ha partido precisamente de mí. Me acompaña el querido amigo Antonio Pérez Espinós. Ya se hará usted cargo de los atractivos que tiene para mí esta excursión por Europa, acompañado de tan bueno y excelente amigo.

¿Dice usted, mi querido D. Eugenio, que no me ha salido mal la combina, y que las fuerzas almacenadas esta canícula tomando el fresco á la sombra de los árboles de este jardín, reclinado muellemente en una mecedora, voy ahora á gastarlas por esos mundos de Dios?

No deja usted de estar acertado en esto como en todo lo que hemos paliqueado esta tarde.

Se ha ganado usted ya de sobra la merienda.

—Chica, Josefa: el chocolate y la horchata.

ALVAR GONZÁLEZ.

TARJETA POSTAL

Muchas veces la moda y la popularidad llegan á conseguirse, más bien por los defectos que por el mérito.

GŒTHE.

CUESTIÓN GRAVE

Los billetes falsos

La cuestión de los billetes falsos de 50 y 100 pesetas, busto de Quevedo, se agrava y complica más cada vez, sin que hasta la fecha el Banco ni el Gobierno hayan adoptado una resolución. Aparecieron dichos billetes en Sevilla, la patria de los famosos duros, y muy pronto circularon profusamente por toda España.

La imitación es tan perfecta, que aún algunas sucursales del Banco en provincias han tomado dichos billetes como legítimos. ¿Qué hace, en vista de tal falsificación, nuestro primer establecimiento de crédito? Nada; continuar, sin preocuparse, taladrando los billetes falsos que, ignorándolo sus portadores, presentan al cobro en las oficinas.

En primer lugar, el Banco no es quién para taladrar un billete, no tiene derecho á ello, y luego—nosotros no hacemos sino recoger lo que en Sevilla y en otras ciudades andaluzas se dice públicamente, —han sido taladrados por falsos, billetes legítimos; ¡tan bien hecha está la imitación que de ellos circula!

«El Noticiero Sevillano» dice en su número llegado hoy á Madrid:

«El secretario de esta sucursal del Banco de España, D. José Goya, se ha acercado á nuestra redacción á decirnos que en las oficinas de esta sucursal se tienen detalles seguros para distinguir los billetes de 100 pesetas buenos de los falsificados.

Esta seguridad del Banco pudiera ser una garantía para el público, pero no será así por la desconfianza que reina. Muchos tenedores nos han dicho que temen que les taladren por falsos algunos billetes buenos.

Precisaba que esta sucursal diera al asunto alguna solución pronta, como ya pedimos en el primer suelto que publicamos á instancias de algunos banqueros de Sevilla.

La determinación exacta, con profusión de detalles, de los rasgos característicos de los falsificados, sobre todo de los de 100 pesetas, sería una buena solución, porque así renacería la confianza.

Los detalles primeros que el Banco dió para distinguirlos, y que nosotros publicamos, dejan lugar á dudas.

La situación va siendo cada vez más insostenible, pues á medida que pasa el tiempo, otras Corporaciones adoptan la resolución de no aceptarlos en sus pagos. Ultimamente ha sido el Ayuntamiento de esta localidad, el cual, según orden del alcalde, no aceptará ni éstos ni los de 50 pesetas.

Nos consta que esta sucursal ha pedido á Madrid informes sobre la conducta que habrá de seguir.»

No necesitamos encarecer la gravedad que encierra la información del estimado colega sevillano; el hecho de que el Ayuntamiento se niegue á admitir los billetes, siguiendo el ejemplo de algunas casas de Banca, Sociedades de crédito, Corporaciones y comercios, va á influir de un modo poderoso en el desprestigio del papel-moneda.

Para que se comprenda bien la trascendental gravedad del asunto, reproducimos algunos párrafos de otro estimado colega, «El Correo de Andalucía», que dice:

«Se ha presentado ya el conflicto con la circulación de los billetes del Banco, rechazados hoy por muchas casas bancarias, por el comercio en general y por las administraciones de Loterías, constituyendo esto un estado anormal, que si no se causa en no lejana fecha de trastornos graves en las transacciones mercantiles que se realizan en esta plaza y hasta dificultar infinidad de contratos entre particulares.

Hace algún tiempo, que al presentarse en el Banco á cambiar algunos billetes, particularmente los de 100 pesetas de la emisión de 1903, ó realizar pagos en dicho establecimiento en papel de igual índole, son examinados escrupulosamente y son sometidos á un reconocimiento químico en averiguación de su legitimidad, que ha dado por resultado repetidas veces la inutilización del billete por un taladro que á su placer practica un dependiente del Banco.

No es solamente en Sevilla en donde ocurre eso; de diferentes provincias llegan iguales clamores, y en Madrid comienza á ocurrir lo mismo; es difícil encontrar quien acepte pagos en billetes de 50 y 100 pesetas con el busto de Quevedo, y los que los poseen tiemblan ante la idea de llevarlos al Banco, en donde, según parece, solamente los distinguen de los legítimos haciendo la confrontación en el talonario.

No ha muchos días una persona conocida entre las gentes de negocios por su probidad y honradez, se presentó en el Banco á ingresar una suma importante; examinados concienzudamente los billetes no hubo manera de averiguar si eran falsos ó legítimos y se recurrió al talonario, resultando que algunos de ellos, por valor de más de 1.500 pesetas, no eran buenos.—Vengan y los devolveré á quien me los dió—dijo con razón de sobra la persona aludida.—No, señor—le respondió el empleado;—hay que taladrarlos.

—Pues bien, si los taladra usted le levanto la tapa de los sesos.

Gracias á este último extremo los billetes volvieron á poder del que los había entregado. Tuvo energía para defender su dinero; pero ¿y el pobre que va con un billete, quizá todo su capital, y se lo taladran? ¿Quién lo indemniza? ¿Qué culpa tiene él de que haya billetes falsos? ¿Va á ser una víctima de los falsificadores por un lado y del Banco por otro?

Hemos visto en dichas oficinas á una pobre mujer que se presentó á cambiar un billete de 50 pesetas y se lo devolvieron taladrado; era todo el dinero que tenía para ganarse la vida vendiendo verduras.

De seguir las cosas así, el público y el comercio no tienen más que una solución: negarse á aceptar billetes; el procedimiento es sencillo y seguro, y por él abogamos en vista de lo que viene ocurriendo hace ya bastantes meses sin que nadie se preocupe de los intereses generales.

(De «Diario Universal»).

MODUS VIVENDI

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

La «Gaceta» publica el real decreto del ministerio de Hacienda que habíamos anunciado, y que por su importancia reproducimos íntegro.

Dice así:

«Señor: Dedica el Gobierno de S. M. su más preferente atención á concertar ventajosas relaciones mercantiles con las demás naciones, puesto que del trato de igualdad, donde no pueda por ahora conseguirse el de favor, para algunos productos especiales del suelo y de la industria de España, dependen así el desarrollo de nuestro comercio de exportación como la prosperidad del trabajo nacional.

La trascendencia de estas importantes negociaciones, por todos justamente apreciadas, obligan en las presentes circunstancias á una labor excepcionalmente acierto las unánimes aspiraciones del país, buscando los medios de conservar y ensanchar nuestros mercados exteriores, sin menoscabo del amparo arancelario que debe mantenerse para las industrias nacionales.

En armonía con estos elevados propósitos, y aprovechando las buenas disposiciones del Gobierno de los Estados Unidos del Norte de América, se entablaron negociaciones para discutir un «modus vivendi» que pudiera evitar los perjuicios que desde hace tiempo sufre el comercio de ambas naciones con la aplicación de las tarifas máximas respectivas. Llegaron las negociaciones á feliz término mediante las conferencias celebradas y el acuerdo ultimado en San Sebastián por el ministro de Estado y el representante de los Estados Unidos de América, estipulándose el indicado arreglo comercial, basado en el trato mútuo de la nación más favorecida.

Los términos de este acuerdo se ajustan á las facultades que la base 5.ª de las comprendidas en la ley de 20 de Marzo último concede al Gobierno de V. M. y á las atribuciones que la ley de 24 de Julio de 1897 otorga al presidente de la República de los Estados Unidos, y por consecuencia las estipulaciones de que se trata pueden entrar en vigor recíprocamente en 1.° de Septiembre próximo, según se ha convenido.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Hacienda, de conformidad con el Consejo de Ministros, y para el cumplimiento del acuerdo ultimado con los Estados Unidos de Norte América, que establece el trato mutuo de nación más favorecida,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Desde el día 1.°, inclusive, de Septiembre próximo, se aplicará la segunda tarifa de los vigentes aranceles de aduanas á los productos originarios de los Estados Unidos de Norte América.

Art. 2.° Los derechos señalados en dicha segunda tarifa se aplicarán también á los aludidos productos que estén pendientes de despacho ó disfruten almacenaje, cualquiera que sea la fecha de su llegada á los puertos españoles.

Art. 3.° El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en San Sebastián á veintiocho de Agosto de mil novecientos seis.—ALFONSO. —El ministro de Hacienda, *Juan Navarro Reverter*.

GIGANTESCA EMPRESA

De Nueva York á París por ferrocarril dentro de cinco años, y desde Sur Africa al Cabo de Hornos de Sur América un poco después, tal es el gigantesco plan de Andrew Carnegie y otros capitalistas de inmensa reputación mundial. El Czar de Rusia ha expedido un úkase imperial aprobando la construcción de líneas que han de completar la red ferrocarrilera de su empresa, y facilitar las comunicaciones con el Asia y el Extremo Oriente forma que hace algunos años hubiera desafiado aun á la maravillosa imaginación de Julio Verne.

Este gran sistema ferrocarrilero será construido al enorme costo aproximado de quinientos millones de dollars, oro americano. Los planos que fueron acabados hace poco tiempo costaron cerca de medio millón de pesos. El capital para la enorme empresa ha sido ya suscrito casi todo, según aviso enviado á Carnegie y [illegible] trabajos inmediatamente, si es posible.

De la línea entre París y Nueva York sólo faltan por construir, en terrenos de Canadá y Rusia, como unas mil quinientas millas. Es este un trabajo de liga en todas las líneas ya abiertas al tráfico internacional. Lo que falta para completar la distancia en que se ha de dar la vuelta al mundo—«Around The World»—será atravesado por trenes especiales, cuy construcción está casi acabada. De Cab á Cabo, la ruta mide quince mil milla de ferrocarril ya construído, listo par ser utilizado. De las diez mil millas qu faltan, cinco mil se están construyend y las otras cinco mil se construirán des pués. La mayor parte de estas última servirá para llegar al centro de Afri con sur América.

Al pasar por Méjico, esta vía hará u probablemente de trozos de la vía herra da, que pertenecen al Nacional, al Mej cano, al Veracruz y Pacífico, al Ferroc rril de Tehuantepec y al Pan Ame cano.

Se cree que la construcción de un t nel bajo el Estrecho de Behring será c sa comparativamente fácil. Las veinticu tro ó más islas que se extienden como treinta y seis millas del Estrecho, da ventilación al túnel, por medio de po perpendiculares que se abrirán en ell

Se calcula que la duración del viaje París á Nueva York, corriendo por t mino medio veinticinco millas por ho será de veinte días; mientras que la viaje entre Cabo y Cabo será no me de cuarenta días. Esta ruta será esco da por aquellos á quienes es penosa travesía del mar, y por los que des admirar las magníficas vistas continen les que en toda su extensión prese El viaje de Cabo á Cabo será lo más p tentoso que se ha ideado hasta hoy e concepto meramente educativo, en sentido de la práctica.

ANUNCIOS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

1.º ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º ***América del Norte: México.***

3.º ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

¡¡SEÑORAS!!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!



ANTES — se obtiene usando el — DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

*También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

1906

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica

Un tomo de 800 p., 1000 figs. y mapas en colores

Es ameno é instructivo

CONVIENE Á TODO EL MUNDO

INTERESA Á TODO EL MUNDO

PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS sorteados entre los compradores. Participación gratis al ½ billete de la Lotería de Navidad n.º 14.234

En rústica 1'50

En cartón 2 Pesetas

En piel 3 Pesetas



GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

MARCA REGISTRADA

CALLE DE LA PAZ (Porta y Valero) Esquina á la de Luis Vives — VALENCIA

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS-Ropas á medida

Sombrerería · Camisería · Guantería · Zapatería · Géneros de punto · Bisutería · Corbatería · Impermeables · Bastones y paraguas · Artículos de viaje · Calzado de goma · Mantas

PRECIOS FIJOS.-PÍDASE EL CATÁLOGO.-ENTRADA LIBRE

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.** Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

DE PARÍS

—

REFORMA DE LA ORTOGRAFÍA

El corresponsal de «Le Matin», Laffan, telegrafía desde Oyster-Bay, diciendo:

El presidente Roosevelt se ha convertido en partidario consecuente de la ortografía fonética.

Ha ordenado que en lo sucesivo todos los telegramas oficiales que se envien en su nombre al Congreso, estén escritos según el sistema formulado por el profesor Brander Mathews, de la Universidad de Colombia, y cuyo sistema no es otro que el que pregona M. Andrew Carnegie.

M. Roosevelt explica que este procedimiento fortificará la ortografía inglesa, haciendo la lengua más popular y permitiendo á los extranjeros aprenderla con mayor rapidez.

Espera que así simplificada sobrepujará á la francesa en el lenguaje diplomático. El mismo declárase entusiasta admirador de la lengua anglo-sajona, así como de las instituciones de dicho país y no ve razón alguna para que otra que sea la lengua de la raza *dominante* (!) no sea reconocida como la lengua dominante del globo.

El presidente ha ordenado al impresor público de Washington que se procure la regla de la nueva ortografía para el uso de los documentos públicos. Este centro de impresiones es el más vasto del mundo. Pone en circulación un número asombroso de impresos que comprende las comunicaciones consulares cotidianas á todas las casas de comercio de los Estados Unidos, las comunicaciones de todos los departamentos, los discursos de los congresistas, que son distribuídos luego en las circunscripciones correspondientes.

Los candidatos á empleos gubernamentales deben saber servirse de la ortografía fonética, y los funcionarios públicos reclaman esta instrucción en las escuelas.

Inglaterra y sus colonias podrán, pues, elegir entre adoptar el nuevo método, ó ver establecerse entre ellos una lengua americana.

Todo esto ha sido acogido en París como se acogen las genialidades yankis; la manía última de Roosevelt importa poco; lo que sí ha producido en cambio general molestia ha sido la afirmación de que la lengua que debe imponerse al mundo es la de la raza dominante, es decir, la anglo-sajona. El pleito de averiguar la decadencia supuesta de los latinos aún no ha sido fallado en definitiva, de modo incontestable, y aunque los anglo-sajones dominen en muchas tierras el triunfo es latino, aún porque aquellos conquistadores por sistema de expoliación se ven forzados á hablar español en la mayor parte de América y á recurrir al francés en los restantes puntos del globo.

GAUTIER

CRÓNICA DIVERTIDA

Ayer cundió la noticia que en casa de D.ª Teófila, viuda de López, había ocurrido una horrible desgracia. Se aseguraba que su hija Inocencia, preciosa joven de quince y pico, había perecido ahogada en el baño.

El notición causó una sensación enorme entre todos los vecinos y muy singularmente entre el sinnúmero de amigos íntimos de la familia.

—¡Pobre Inocencia, que fin tan triste ha tenido!—exclamaban unos.—

—¡Lástima de chica tan hermosa, tan encantadora y tan complaciente como era!—decían otros.—

—¿Que será de mí sin ese ángel?—se preguntaba un pollito furiosamente enamorado de la niña.—¡Es horrible tener que resignarse á que se despida del mundo una criatura ideal con la boca abierta y el cuerpo hinchado como una bota!—gritaba en el colmo de la desesperación.

Pero dejemos á estas gentes con sus impresiones, y penetremos en casa de D.ª Teófila

—¡Hija de mi vida, tan buena, tan guapa y tan cariñosa como era! ¡Qué fin has tenido, hija de mi alma!

Así se expresaba D.ª Teófila, presa de la mayor aflicción, en medio del gentío que invadía su casa.

—Diga usted, señora, ¿y cómo ha ocurrido esta desgracia? ¿cuando y cómo se ha apercibido usted de ella?—preguntóle uno.—

—Pues mire usted,—contestó ella—fuése al cuarto del baño á tomar el tercero que hacía hoy y como siempre, pues ella era muy pudorosa, además del bañador que se puso, cerró la puerta para que nadie pudiese echarse encima y... Como tardaba en salir más tiempo del acostumbrado, la llamé una y mil veces, sin obtener respuesta, por lo que sospechando algo funesto, pegué un hachazo á la puerta y... ¡horror!... La hija de mis entrañas yacía dentro de la tina, ahogada, tan bárbaramente, que su abdomen sobresalía de las paredes del baño y su cabeza, allá en un lado, hinchada también atrozmente, y negro como la pez su rostro... ¡Ay, hija mía de mi alma!—Así se explicó, visiblemente acongojada y desesperada.

—Señora, no se aflija y desespere de ese modo—le dijo su interlocutor.—¿Han probado á extraerle el agua.

—¿Y para qué?—replicó ella desesperanzada.—

—Vaya—exclamaron varios—es preciso hacer esta operación inmediatamente, [...] tiempo....

Se precipitaron los tales al cuarto del baño, van á sacar el cuerpo del agua y ¡oh, sorpresa! se encuentran con que solo está el bañador descomunalmente inflado y una olla que flota.

—¡Hija mía!—grita inconsolable la madre—¡ni siquiera me queda el consuelo de contemplar tu cuerpo yerto! ¡Eras tan buena que te habrán llevado los ángeles en cuerpo y alma...!

—¡Cielos!—prorrumpe uno de los presentes, leyendo un papel que vió dentro de la olla.—

—¿Qué pasa?—preguntaban la madre, y los demás con inquietud.—

—Oigan lo que dice este papel—replicó el tal: «Mamá: cuando leas ésta, estaré lejos de casa en compañía de mi amadísimo Leonardo, y por consiguiente, en posesión de mi soñada felicidad.

Siento el disgustazo que te voy á proporcionar, pero de ello únicamente tu injustificada oposición tiene la culpa.

Adiós, y hasta la vista.

Tu hija que te quiere.

Inocencia.»

La lectura de esta carta fué recibida con una estruendosa carcajada de los concurrentes, que se marcharon en seguida haciendo sabrosos comentarios de lo ocurrido, mientras doña Teófila clamaba, tan enfurecida que rechinaban los dientes:

—¡Galopina, retegalopina... ¡Tunanta, que en cuerpo y alma se va con el demonio...!

A. DE R. M.

Regalo á nuestros lectores

La casa editorial de D. Fernando Gómez de la Cruz, establecida en Granada, acaba de publicar la cuarta edición de un libro útil á los jóvenes aficionados á la música.

Se trata del método titulado «El Granadino», que sirve, por su sencillez y claridad, para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, aunque no se sepa música.

Vale DOS PESETAS ejemplar; pero en virtud del contrato que hemos celebrado con el editor, aquellos de nuestros lectores que deseen adquirir «El Granadino», lo recibirán por UNA PESETA, si la mandan en sellos de 15 céntimos al Sr. Gómez de la Cruz, director del diario «La Publicidad», calle de Gracia, número 4, Granada, acompañada de este suelto y el sello correspondiente para recibir el método certificado por correo.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

EL CLAVO

—¿Está Melchor?

—Arriba está el pobrecico é mi amo llorando como una Magdalena.

—Pues ¿qué pasa?

—¡Conque no sabe usted lo que pasa?

—¡Cómo lo tengo é saber si vengo de Pedrola!

—¡Pues suba usté, y verá lo que es güeno!

El forastero sube y se encuentra á su amigo Melchor hecho un mar de lágrimas.

—¿Se pué entrar?

—¡Alante!

—¡Hola, Melchor, ¿qué tal?

—Estoy más amolao que pan pa migas.

—Pues ¿qué te sucede, hombre? Yo venía á convidarte á una te.

—¡No quió te, ni café, ni nada!

—Hi llegao esta mañana de Pedrola á mercar un tocino, mejorando lo presente, y m' hi dicho: pues me voy á llegar á ver á Melchor, á ver si quié tomar una te conmigo.

—¡Que no quió!

—Pues ahí en el café de abajo dan unas tés muy buenas; conque dije yo, digo, me voy á buscar á Melchor, pa convidalo á tomar una te.

—¡Dale!

—Paice que estás como amodorrao; ¿qué mono te pasa? Hala, hala, levántate y amos á tomar una te.

—¡Miá que vas á ir por la ventana!

—Chico ¿qué es eso? ¿Ocurre alguna novedá?

—¿No notas la falta é nadie?

—¡Ay, es verdad! ¿Cómo está la Celipa?

—Ya no le duele nada.

—¡S' ha muerto ú qué?

—Ojalá s' hubiera muerto.

—¡Otra que rediós! ¿Pues qué l' ha pasao?

—¡Que se me ha matao!

—¿L' ha cogido algún coche?

—¡Que ha é coger! ¡Pa coches estamos!

—Hombre, explícoteate, no me corrom pas más; las cosas claras.

—Pues como ella eran tan buenota y tan á la buena é Dios...

—Ya lo creo que lo era. La última vez que vine aquí la convidé á tomar una te...

—Hombre, moño, ¿quiés acabar de tomá te y oir un par de reales de conversación?

—¡Habla hombre, habla!

—Pues como ella era tan buena y yo soy tan bruto...

—¡Y aún creces!

—¡Aguarte! ¡Resultó que el otro día la pidí unas medias pa mudame, y cuidao que en esto no incomodo mucho, porque me mudo cada seis meses. Pues no tenía ningún par lavao. Conque voy y le digo: miá, Celipa, que no ties cuidao con mis cosas, y le dije, te voy á agarrar po el moño y vás á ir á la sima. ¡Que le quise dicir! Se me echa á llorar, echa á correr, llega la hora de comer y échate á buscar á la Celipa. Empiezo á correr la casa; no m' hallo por denguna parte; voy y subo al granero... y me la encuentro ahorcada de un clavo.

—¡Remoño!

—Como lo oyes. Ven aquí, ven.

Le lleva á su amigo al granero y le enseña un clavo enorme clavado en la pared.

—¿Lo ves?

—Ya lo veo, ya.

—Pues ahí puso una sogueta y de ahí se colgó, y nos la encontremos con la lengua fuera; y de ahí me tengo que colgar yo, porque otra mujer como esa no la hallaré, y mi quedao solo en el mundo por gritarla sin razón, porque me debían ahorcar á mí; ¡ay, Dios mío, qué esgracia tan grande!

—¿Esgracia?

—¡A ver!

—¿Esgracia, eh? Eso sigúo. Porque si tú supiás lo que es mi mujer...

El forastero se queda mirando al clavo largo rato. Melchor le dice:

—¿Qué miras? ¿Qué estás pensando?

—¡Ay, Melchor; pienso... que quién tuviá un clavico como ese!

EUSEBIO BLASCO.



ALCOY

Anoche á las nueve, dos horas después de cerrada la edición de nuestro periódico, llegaron á esta Redacción cinco telegramas, entre ellos el de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, depositados en Madrid por nuestro corresponsal Sr. Puig á las 15'45.

Emplearon, pues, en el viaje, esos despachos, cinco horas y quince minutos, ó sea poco menos de lo que tardarán en llegar á París, cabalgando burricalmente, los redactores de «España Nueva» Sres. Bueno y Crouselles.

—Cultos para mañana domingo:

En la parroquial de Santa María habrá función á Santa Rosa de Lima, con sermón por D. Enrique Abad, Pbro.

En la parroquial de San Mauro y San Francisco, continúa la novena de Nuestra Señora de la Cueva Santa.

Por la mañana á las nueve misa rezada con acompañamiento de órgano, en el altar mayor, y á las cuatro de la tarde seguirá el ejercicio de la Novena, terminando con los gozos cantados á toda orquesta.

—Ayer salió en el correo, con dirección á Madrid, nuestro muy querido amigo el oficial del cuerpo de Artillería, D. José María Alvarez Bisbal, acompañado de su distinguida esposa.

Nuestro más cordial saludo de despedida.

—El juez instructor de la Caja de recluta de Alcoy número 49, interesa la busca y captura de José Albado Mora, recluta del reemplazo de 1904 y cupo de Altea.

—Desde el día primero de aco se han expedido por el Gobierno civil de Alicante, 600 licencias para uso de armas.

—MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de sándalo, ú otro específico,** mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.



Santo de hoy.—San Gil y San Arturo.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Correa, Nuestra Señora del Puig y San Esteban rey.

NODRIZA

Elisa Colomer, de 24 años, con leche de ocho días, domiciliada en la calle de Arias Miranda, 16, piso 4.º, desea encontrar criatura para su casa.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ALCOY.

Muy señor nuestro: Le suplicamos dé usted las gracias en nombre de todos los tejedores mecánicos de Alcoy al fabricante de paños de esta, D. José Oliver, porque comprendiendo y teniendo motivo para ello por haber sido tejedor, encargado y amo, lo espinoso y comprometido de este oficio, ha tenido á bien aumentar el jornal de los obreros de su casa pertenecientes á la sección de telares mecánicos con 25 céntimos de peseta por día, y además les ha concedido condiciones muy favorables.

Puede este señor, lo mismo que D. Juan Atienza, por hacer mucho tiempo que tiene realizado este acto, contar con la gratitud de toda la clase obrera de esta ciudad.

VARIOS OBREROS.

Alcoy 31 de Agosto de 1906.

SUCESOS

Agresión

Una *pupila* llamada Purificación García Martínez, ha ingresado hoy al mediodía en la Clínica municipal, en donde la han sido curados varios arañazos en la cara y una herida en el carrillo, producidos por agresión con un cuchillo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

—

En le horno de Blas Jordá, situado en la calle de la Virgen María, la operaria Bienvenida Jover Ortiz, tuvo la desgracia de ser cogida en una mano por un aparato giratorio de los que se utilizan para diluir la harina, produciéndose heridas de pronóstico grave.

INFORMACIÓN MILITAR

Mañana oirá misa el Regimiento de Infantería de Vizcaya núm. 51, á la misma hora, forma y sitio de costumbre.

—

Ha sido nombrado jefe de cuartel del Vizcaya, en la próxima semana, el Teniente Coronel D. José Salvador.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31 Agosto de 1906.

Por fin parece que el conflicto de Bilbao que, como es sabido, repercutió en Santander con caracteres serios, y que llegaron á inspirar algún cuidado, por fin digo, y gracias á Dios, parece que está ya casi conjurado y se espera con fundamento que de aquí al lunes volverá por completo, en ambas provincias, la normalidad que en muchas partes ha quedado ya restablecida, hasta el punto de que un telegrama de Bilbao dice que, á no ser por las tropas acumuladas allí y que se hallan prestando servicio en puntos estratégicos, como medida de previsión, nadie diría que está aquella capital en estado de sitio.

Desde San Sebastián y á tal propósito, dicen que el Rey está decidido á ir á Bilbao, por más de que el general López Domínguez parece que no lo ve con buenos ojos, y se da por seguro que la expedición se efectuará á bordo del «Giralda» el domingo próximo, ó sea pasado mañana. De ser así, acompañará al monarca el ministro de Marina, que ha llegado con tal objeto esta mañana á la capital de Guipúzcoa, por más de que un telefonema asegura que el Sr. Alvarado saldrá mañana de regreso para Madrid, regreso que se aplazará de ser cierta, como parece, la resolución del Rey, que antes dejo indicada.

También anuncian los despachos de San Sebastián, que hoy ha estado en Miramar el Sr. Canalejas, y que su visita á las reales personas ha durado más de una hora, lo cual ha dado origen á muchos comentarios, atribuyéndose gran importancia á la conversación que ha sostenido el soberano con el presidente de la Cámara popular.

Dicen las referencias que el Sr. Canalejas mantiene absoluta é impenetrable reserva y dice que la visita fué de mera cortesía; pero desde luego puede asegurarse sin temores de equivocación que el acto ha tenido verdadera trascendencia y que la hora y pico de conferencia no se habrá empleado seguramente en hablar del tiempo ni en enterarse de la salud, por fortuna excelente, de la real familia.

Pueden ir, de paso, apuntando estos detalles los que cegados por un apasionamiento rastrero, se empeñan en negar á nuestro insigne diputado la sal y el agua y pretenden ridículamente restarle influencia, arraigo y prestigio, y en negarle las simpatías indudables que inspira en Palacio. Ya se irán convenciendo esos señores de cuán equivocados andan—y no digo «errados», para que no se deslice en las cajas de la imprenta alguna *h*, que en tal caso no sé si me atrevería á calificar de indiscreta.

Y nada más da de sí el día de hoy, por lo cual forzosamente ha de ser esta carta breve y compendiosa.

Pardon, messieurs, n'est pas ma frute.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACION ESPECIAL

DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 31

4 por 100 Interior contado	81'75
» Fin de mes	00'00
» Próximo	82'07
5 por 100 amortizable	100'05
Banco de España	000'00
Tabacos	395'00
Francos	11'20
Libras	27'99
Exterior	96'95

La huelga de Bilbao

Madrid 1.º (15-30)

Las noticias de Bilbao dicen que reina tranquilidad, tanto en la capital como en toda la zona minera.

Espérase que el lunes quede terminado satisfactoriamente el conflicto, volviendo al trabajo los pocos obreros que huelgan y restableciéndose la normalidad.

El tratado con Suiza

Madrid 1.º (15-30)

Hoy ha sido firmado en la capital de Suiza el tratado comercial con España.

Mañana, á las once, serán cangeadas las notas por los representantes de ambas naciones.

Con motivo de haberse llevado á feliz término las negociaciones comerciales, se han reunido en fraternal banquete los diplomáticos respectivos.

Los delegados de nuestro Gobierno están satisfechísimos de su labor.

Lo de Rusia

Madrid 1.º (15-30)

Los revolucionarios rusos han robado todos los cañones de los acarozados surtos en el importante puerto militar de Sebastopol.

Los griegos saqueados

Madrid 1.º (15-50)

Comunican de Galatz (Rumanía) que durante los disturbios antihelénicos, fueron saqueadas las casas de todos los súbditos griegos residentes en aquella población.

El general de los jesuítas

Madrid 1.º (15 30)

Telegrafían de Roma que el cónclave de jesuítas para la elección de general de la Compañía de Jesús, durará ocho días, habiendo empezado hoy su labor.

Más sobre el Tratado

Madrid 1.º (15-30)

En virtud del nuevo Tratado, los vinos españoles que en Suiza pagaban por derechos de entrada treinta y cinco pesetas hectólitro, en lo sucesivo pagarán ... pesetas.